



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Cartagena

Estado No. 4 De Lunes, 19 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500420180018700	Ordinario	Carlos Viloría Zapata	Cbi Colombiana S.A., Reficar S.A.	16/04/2021	Auto Fija Fecha - Auto Avoca El Conocimiento Y Fija Fecha De Audiencia. Ver
13001310500420170046700	Ordinario	Francisco Javier Campo Cardona	Cbi Colombiana S.A., Reficar S.A.	16/04/2021	Auto Fija Fecha - Auto Avoca El Conocimiento Y Señala Fecha De Audiencia. Ver
13001310500420170053900	Ordinario	Gregorio Carrreazo Paternina	Cbi Colombiana S.A., Reficar S.A.	16/04/2021	Auto Fija Fecha - Auto Avoca El Conocimiento Y Fija Fecha De Audiencia. Ver
13001310500420180049100	Ordinario	Nazaria Janey Guillen Lopez	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social - Ugpp.	16/04/2021	Auto Decide - Auto Avoca El Conocimiento. No Acceder A Nombrar Curador. Requerir A La Parte Demandante. Ver

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 19 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YOLIMA YEPES ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d3fb5a65-fe8b-4ff7-83a1-c0d8d78bd5a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Cartagena

Estado No. 4 De Lunes, 19 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500420190034300	Ordinario	Raul Hernando Rua Lopez	Cbi Colombia S.A	16/04/2021	Auto Decide - Auto Avoca El Conocimiento Y Se Admite La Contestacion De Demanda. Ver

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 19 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YOLIMA YEPES ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d3fb5a65-fe8b-4ff7-83a1-c0d8d78bd5a9